

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESORA PANAMERICANA S.A.
ASPANAM**

Reunida el 29 de abril del 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 29 de abril de dos mil dieciséis (2016), a las 10:00 a .m., en las oficinas ubicadas en la Av. Juan de Ascaray E3-53 y 10 de agosto, se reúnen los accionistas de la compañía ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM en lo posterior denominada como la "Compañía".

Preside la Junta el Sr. Fernando Banderas y actúa como Secretario el Dr. Carlos Salazar Toscano, en su calidad de Gerente de la compañía.

El secretario formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas presentado en la reunión mediante medio magnético por el representante legal de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado US \$	Acciones valor nominal US \$ 1,00 c/u	Porcentaje %
APPLE HOLDINGS LLC	28.529.00	28.529	99.9965
MOTRANSA C.A.	1.00	1	0.0035
TOTAL	28.530.00	28.530	100%

Comparecen a la Junta la compañía Apple Holdings LLC, debidamente representada por la Sra. Paulina Navas en su calidad de representante, mediante carta poder y por otra la compañía Motransa C.A., debidamente representada por el Sr. Fernando Banderas, en su calidad de Gerente.

El secretario de la Junta declara que con un total del cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Accionistas.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General de Accionistas, el Presidente declara instalada la junta a las 10:10.



Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del 2015 y lo referente a su contratación para el año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
6. Conocer y resolver sobre el nombramiento de los Sres. comisarios, principal y suplente y fijación de sus honorarios

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el orden de la agenda:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015:

El Señor secretario da lectura al Informe presentado por el Gerente de la Compañía.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado toda la información presentada para el tratamiento de este punto, el Presidente *mociona aprobar el informe presentado.*

El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC Rep. por Sra. Paulina Navas	A Favor
MOTRANSA C.A. Rep. Por el Sr. Fernando Banderas	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio fiscal 2015

2. CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015 Y LO REFERENTE A SU CONTRATACIÓN PARA EL AÑO 2016:

El señor Secretario da lectura al Informe presentado por los Auditores Externos.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado el informe presentado por la compañía Auditora Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda., con sus respectivas notas, el Presidente mociona aprobar el informe presentado y ratificar la contratación de la misma compañía auditora para el año 2016, delegando para tal efecto al Gerente para que negocie los honorarios correspondientes.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC Rep. por Sra. Paulina Navas	A Favor
MOTRANSA C.A. Rep. por el Sr. Fernando Banderas	A favor



En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del 2015 y ratificar la contratación de la compañía Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda., para el año 2016. Adicionalmente se delega al Gerente de la Compañía a fin de que negocie los honorarios correspondientes

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015:

El señor Secretario da lectura al Informe presentado por el Sr. Santiago Rodríguez, en su calidad de Comisario Principal.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado toda la información presentada para el tratamiento de este punto, el Presidente mociona aprobar el informe presentado.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC Rep. por Sra. Paulina Navas	A Favor
MOTRANSA C.A. Rep. por el Sr. Fernando Banderas	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el informe presentado por el Sr. Santiago Rodríguez en su calidad de Comisario principal, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

El señor Secretario da lectura a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado toda la información presentada respecto al Ejercicio Fiscal 2015, el Presidente mociona que se proceda a votar inmediatamente sobre la aceptación y aprobación de los mismos.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC Rep. por Sra. Paulina Navas	A Favor
MOTRANSA C.A. Rep. por el Sr. Fernando Banderas	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio Fiscal 2015.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:

El Gerente informa que la compañía Asesora Panamericana S.A. Aspanam en el ejercicio económico 2015, presenta una pérdida de \$37.653.33

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado toda la información presentada para el tratamiento de este punto, el Presidente mociona aprobar la pérdida de la compañía.

El secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.



El secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC Rep. por Sra. Paulina Navas	A Favor
MOTRANSA C.A. Rep. por Sr. Fernando Banderas	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar la pérdida de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 por \$ 37.653.33

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE LOS SRES. COMISARIOS, PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS:

El señor Presidente mociona que se proceda a reelegir al Sr. Santiago Rodríguez en su calidad de Comisario Principal y al Sr. Marcelo Rodríguez en su calidad de Comisario Suplente, delegando para tal efecto al Gerente para que negocie los honorarios correspondientes.

El secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC Rep. por Sra. María Isabel Saltos Ayora	A Favor
MOTRANSA C.A. Rep. por Sr. Fernando Banderas	A favor

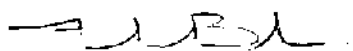
En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el nombramiento del Sr. Santiago Rodríguez en su calidad de Comisario Principal y al Sr. Marcelo Rodríguez en su calidad de Comisario Suplente. En cuanto a las remuneraciones, se resuelve delegar al Sr. Gerente para que las fije.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 12:30 se levanta la sesión.



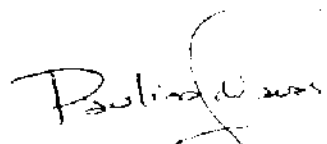
Sr. Fernando Banderas
Presidente de la Junta



Dr. Carlos Salazar Toscano
Secretario de la Junta



MOTRANSA C.A.
Rep. por el Sr. Fernando Banderas
ACCIONISTA



APPLE HOLDINGS LLC
Rep. por la Sra. Paulina Navas
ACCIONISTA

